

48507

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Miguel Gómez Blay, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle Pedro III el Grande nº 28

p o r

==;==;==;==;== " NUEVO BOTE PARA CONSERVA " ==;==;==;==;==
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjuntos Planos, está destinado a garantizar la fabricación, venta y explotación en España, sus Colonias y Zona del Protectorado, de un nuevo bote para conservas, cuyas características de novedad y utilidad, le hacen acreedor al otorgamiento del privilegio de exclusividad que se reivindica mediante el presente expediente.

5



10 El bote para conservas de que nos vamos a ocupar  
en el cuerpo de la presente Memoria, ha sido concebido  
para su utilización en una clase determinada de conser-  
vas, que por hallarse constituidas por dos cuerpos o ma-  
terias diferentes, cuyo envasado conviene que se practi-  
que por separado, hasta la fecha no sólo no se podían  
15 envasar, sino que era causa de que esta clase de conser-  
vas no se preparasen o de prepararse y servirse en un  
sólo envase, se desvirtuaban las condiciones que debía  
encerrar esta clase de conserva, y no resultaban por con-  
siguiente del agrado del público consumidor.

20 Con nuestro bote, se consiguen entre otras ventajas,  
la de que las materias o integrantes de la conserva,  
vayan envasadas por separado, sin que unas alteren o es-  
tropeen a las otras por su contacto; la de poder dispo-  
ner simultáneamente de las partes integrantes de la con-  
25 serva, en un sólo bote, y no en dos o más con el riesgo  
de pérdida de uno de ellos y por consiguiente de la po-  
sibilidad de consumo del total; y finalmente, la de la  
gran comodidad que supone para el consumidor que en uno  
tiene dos o más envases sin riesgo de que se estropeen  
sus contenidos.

30 Como ejemplo de conserva a la que van destinados  
este tipo de botes, podemos citar a los arceces preco-  
cinados, en cuya conserva ha de envasarse por separado  
el caldo con las materias integrantes del que en lengua-  
je culinario se llama "fondo" de arroz, y en otro envase  
35 ha de ir el arroz en crudo previamente preparado. En  
este ejemplo de tipo de conserva, los dos compartimentos  
que integran el bote, tendrían una cabida adecuada y



40

proporcional, puesto que el "fondo" con caldo, y el arroz, han de ser envasados en porciones o raciones previamente calculadas y medidas, por lo que un compartimento sería de mayor cabida que el otro. Sin embargo para otros tipos de conserva, los dos compartimentos deberán ser exactamente iguales.

45

50

55

60

El bote de que nos estamos ocupando, está constituido por un envase de material adecuado para el fin propuesto, tal como de hojadelata cuya tapa inferior se halla fijada por rebatimiento de su aleta y en cuyo borde superior ofrece una pestaña o aleta circular, en la cual descansa una arandela de material elástico, tal como corcho, goma, etc. y sobre dicha arandela se apoya un disco metálico que actúa como tapa. Encima del conjunto descrito se apoya otro envase desprovisto de fondo, que tiene en su borde inferior otra aleta circular algo más larga que la que ofrecía el envase antes descrito, y cuya aleta es la que doblada convenientemente en forma de C, aprisiona a la del envase inferior y fija a ambos envases constituyendo un todo solidario. Con esta disposición, el disco que actuaba de tapa del envase inferior, es, a su vez, el fondo del envase superior. Finalmente se dispone otro disco metálico que actúa de tapa del envase superior, que queda fijado también por rebatimiento de su correspondiente aleta, practicandose un cierre hermético.

65

La estructura de nuestro bote, obliga primero al llenado del envase inferior, cuyo cerrado es a su vez el fijado del envase superior, el cual seguidamente es rellenado y finalmente se cierra a su vez herméticamente.



te, quedando listo el bote para su esterilizado.

70

La apertura del mismo, deberá hacerse por sus caras opuestas, y siguiendo las instrucciones que determine el tipo de conserva, es decir que se abrirá primero el que contenga, por ejemplo, el caldo, y luego, dando la vuelta al bote, se abrirá el compartimento que contenga el arroz.

75

Para mejor comprensión de la estructura del bote a que nos estamos refiriendo, hemos creído conveniente acompañar una hoja de dibujos en la que ofrecemos un ejemplo práctico de su realización, bien entendido que por tener esta aportación el carácter de ejemplo, no deberá ser considerado con un criterio limitativo, sino en su más amplio sentido.

80

En la hoja única de gráficos, la fig. 1, nos muestra el bote cerrado en su doble compartimentación, y en la fig. 2, se nos ofrece el bote con todos sus integrantes separados para apreciar debidamente su constitución.

85

En dichos dibujos, señalamos con -1- el envase inferior, con su fondo -2-. Con -3- señalamos la aleta circular que el envase -1- ofrece en su borde superior, siendo -4- la arandela elástica que se apoya sobre la aleta -3-. Con -5- designamos el disco metálico que actúa (tras el llenado del envase -1-) de tapa, y que, es al propio tiempo el fondo del envase superior -6-, que se apoya sobre dicho fondo -5- merced a su aleta -7-, la cual aleta -7- es rebatida sobre sí misma sujetando fuertemente a la aleta -3- y constituyendo el medio de sujeción de ambos envases entre sí. Finalmente,

90

95



100 con -8-, se designa el disco metálico que actúa de tapa del envase superior, que es colocado tras el llenado de éste, y cerrado seguidamente.

105 Convenientemente descrita la constitución y ventajas del nuevo bote para conserva que se presenta para su registro, sólo nos resta manifestar que podrá ser fabricado en variedad de materiales, tamaños y formas, así como ser utilizado para todas las clases de conservas cuyo empleo requiera que sus integrantes vayan envasados separadamente, y en el mismo se podrán introducir aquellas variaciones de detalle que la práctica aconseje, siempre y cuando no se altere su esencialidad, que queda  
110 reflejada en la siguiente

N O T A

=====

En el presente Modelo de Utilidad se reivindica:

115 1º.-Nuevo bote para conserva, caracterizado porque está integrado por dos compartimentos superpuestos, el inferior de los cuales, ofrece una aleta circular en su borde superior, para asiento de una arandela elástica, sobre la cual asienta a su vez un disco metálico que constituye la tapa del compartimento inferior, y a su vez el fondo del compartimento superior.

120 2º.-Nuevo bote para conserva, caracterizado porque el compartimento superior se configura mediante un cuerpo sin tapa ni fondo, cuyo borde inferior ofrece un aleta circular algo mayor que la aleta de la precedente reivindicación, y cuyo cuerpo se apoya sobre el disco  
125 tapa del compartimento inferior, practicándose la unión entre ambos, mediante el rebatimiento de la aleta del



130 cuerpo-compartimento superior, que aprisiona contra sí, la otra aleta, y a la arandela elástica y disco, sirviendo este medio de unión entre ambos compartimentos y a la vez, de cierre del inferior, cerrándose luego el superior mediante otro disco metálico, que se fija de la forma ordinaria. Y

135 3<sup>a</sup>.-" NUEVO BOTE PARA CONSERVA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 137 líneas.

Valencia, 2 de Junio de 1.955

Por autorización del interesado.

48507

-7 JUN 55



Fig.1

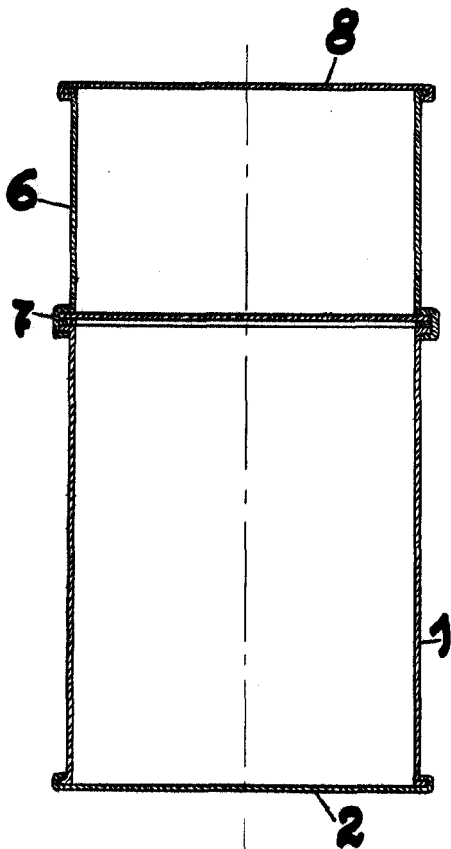
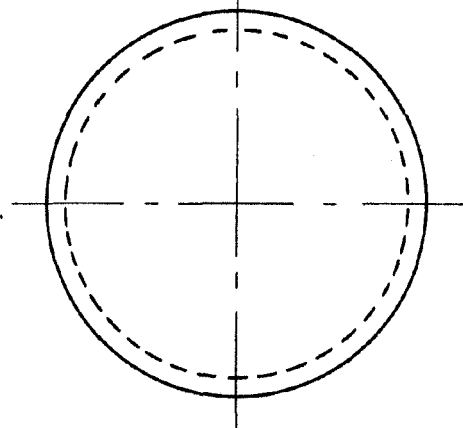
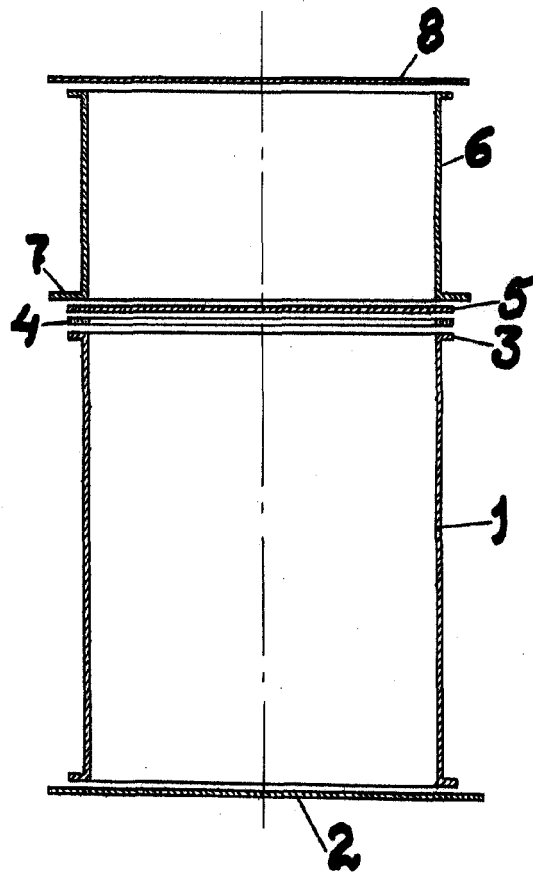


Fig.2



ESCALA VARIABLE

Valencia, 31 mayo 1955

P.A.